

Bogotá, D.C.

(543)

Señores

PROMOAMBIENTAL

Dirección: TRANSVERSAL 4 # 51 A - 25

Correo: linea110@proceraseo.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Asunto: Respuesta Derecho de petición

Referencia: Radicado- Orfeo 20265410019742

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, a través del cual se expone:

(...) “En el sector afectado por la indisciplina de los usuarios, transeúntes y comunidad en general, y donde se solicita a la Policía Nacional las contravenciones correspondientes de acuerdo con la Ley 1801 de 2016 y Decreto 014 de 2023, se han realizado las siguientes actividades informativas y de divulgación por parte del equipo social de Proambiental Distrito, donde se han dado a conocer a la comunidad los horarios y frecuencias de recolección, barrido y limpieza que presta el operador de aseo en el sector”. (...)

De conformidad con lo establecido en el radicado de la referencia, se informa que la Alcaldía Local de San Cristóbal ha programado una jornada de imposición de comparendos ambientales, la cual se llevará a cabo el próximo 6 de abril de 2026 en la carrera 10 H Este, entre las calles 27C Sur y 27A Sur, en el barrio San Blas II Sector, con el propósito de atender y mitigar la problemática identificada en dicho sector.

Trabajamos de manera articulada entre la institucionalidad y la ciudadanía para consolidar a San Cristóbal como un territorio de oportunidades.

Cordialmente,

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.scristoba@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ingrid Tatiana Alvarez Beltrán/ CPS 455-2026 *Tatiana Alvarez*

Revisó: Sergio Alejandro Castillo Cabeza /CPS 256/2026 *SAC*

Revisó y Aprobó: Diego Mauricio Rojas/CPS 529-2026 *DMR*

Revisó y Aprobó: María Yuliana Bohórquez / CPS 784-2026 *María Yuliana*